

COMITÉ/REUNIÓN	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	ACTA No.	2-2017
ORGANIZADO POR	Oficina Asesora de Planeación/Secretaría General		
LUGAR	Auditorio Ministerio de Justicia y del Derecho	FECHA	24 mayo 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura (Secretario General/Jefe Oficina Asesora de Planeación)
2. Verificación del Quórum
3. Socialización y aprobación del plan de trabajo para fortalecer la transparencia a partir de resultados del Índice de Transparencia Nacional medido por la corporación Transparencia por Colombia.
4. Aprobación de las Tablas de Valoración Documental (Dirección Nacional de Estupefacientes)
5. Aprobación de la Política de Seguridad de la Información

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Entidad o Dependencia
1	Álvaro Gómez Trujillo	Secretaría General
2	Diana Alexandra Remolina Botía	Dirección de Desarrollo del Derecho y Ordenamiento Jurídico
3	Johana Giselle Vega Arenas	Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
4	Ramiro Vargas Díaz	Director de Justicia Formal y Jurisdiccional
5	Gloria Patricia Crispín Amorocho	Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas
6	Aníbal Andrés Ruge Jaiquel	Jefe Oficina de Asuntos Internacionales
7	Jaime Flórez Villamizar	Oficina de Información en Justicia
8	Oscar Julián Valencia	Jefe Oficina Asesora Jurídica
9	Milena González Gómez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
10	Norma Maritza Ruíz Huertas	Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa
11	Gloria Margoth Cabrera Rubio	Jefe Oficina de Control Interno

INVITADOS

1	Diana Ximena Rodríguez Chacón	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas
2	Yeimmy Alexandra Ortega Ardila	Oficina Asesora de Planeación

Handwritten signature

3	Silvia Gineth Pedraza Clavijo	Oficina de Información en Justicia
4	Yanneth Beltrán Prieto	Grupo de Comunicaciones
5	Germán Saldaña	Secretaría General
6	Santiago Echeverri	Secretaría General
7	Melissa Rojas Forero	Grupo de Gestión Documental
8	John Ángel González Díaz	Grupo de Gestión Documental
9	Julio César Rozo	4-72
10	Carolina Betancourt	4-72
11	Danny Salvador	4-72
12	Oscar Mora	Grupo de Gestión Documental
13	Zaida Lorena Yanquen	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional
14	Marcos Andrés Barrera	Dirección de Política Criminal
15	Carlos González Sarmiento	Grupo de Servicio al Ciudadano
16	Lelis Francisco Forero Sánchez	Grupo de Gestión Humana
17	Alexander Alonso Vega	Grupo de Control Disciplinario Interno
18	Johanna Barreto	Oficina Asesora de Planeación
19	Mauricio Ordoñez Gutiérrez	Oficina Asesora de Planeación

DESARROLLO

1. Apertura (Secretario General/Jefe Oficina Asesora de Planeación)

Conforme a lo establecido en el Decreto 2482 de 2012 y la Resolución No. 715 de 2014, el día 24 de mayo de 2017 a las 8:00 a.m. se llevó a cabo el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio de Justicia y del Derecho en sesión extraordinaria por solicitud de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho.

A partir de los resultados obtenidos en el Índice de Transparencia Nacional 2015-2016, se formuló un plan de trabajo para fortalecer las acciones emprendidas en el año 2016 para lograr mejores resultados que generen mayor impacto.

J
CMV

2. Verificación del Quórum

La doctora Milena González Gómez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (Secretaría Técnica) verifica el quórum, se contó con la asistencia y participación de 10 de los 16 miembros del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo habilitados para votar y la Jefe de la Oficina de Control Interno, la doctora Gloria Margoth Cabrera Rubio, quien es invitada permanente con voz pero sin voto.

3. Socialización y aprobación del plan de trabajo para fortalecer la transparencia a partir de resultados del Índice de Transparencia Nacional medido por la corporación Transparencia por Colombia

La estructuración del plan de trabajo para fortalecer la transparencia en el Ministerio de Justicia y del Derecho a partir de resultados del Índice de Transparencia Nacional (medido por Transparencia por Colombia) fue liderado por la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación. Cada una de las dependencias competentes en la entidad formularon acciones puntuales para dar alcance a los componentes evaluados: visibilidad, institucionalidad y sanción y control. Se pone a consideración del Comité la revisión detallada de la Matriz de Mejoramiento del Índice de Transparencia Nacional con las actividades programadas por las áreas las cuales deberán ejecutarse a más tardar en octubre de 2017, excepto aquellas que superan la vigencia por su naturaleza (publicación del Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Gestión, entre otros que cuentan con justificación normativa).

En atención a numeral b) del artículo 6 del Decreto 2482 de 2012, el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo aprueba la incorporación del Comité de Ética al mismo con el objetivo de tratar los temas asociados con el ejercicio de los lineamientos éticos; el liderazgo para el desarrollo efectivo de estos temas estará a cargo del Grupo de Gestión Humana, quien será el encargado de realizar el respectivo seguimiento a través de la política 4 Gestión del Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.

4. Aprobación de las Tablas de Valoración Documental (Dirección Nacional de Estupeficientes)

-Intervención del Coordinador del Grupo de Gestión Documental

Aprobación las Tablas de Valoración Documental (TVD) del fondo documental de la Dirección Nacional de Estupeficientes, entidad anteriormente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, hoy liquidada, y que requiere la intervención de 1404 metros lineales. El Ministerio de Justicia y del Derecho ha trabajado de la mano con 4-72 en virtud del convenio interadministrativo 637 de 2015 y sobre las tablas de valoración documental se ha venido trabajando por lo cual se somete a votación en el Comité Institucional

-Intervención de 4-72

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1080 de 2015, el cual recoge todas las directrices del Archivo General de la Nación en materia de archivo, se elaboraron las Tablas de Valoración Documental de un fondo acumulado para lo cual se contó un equipo interdisciplinario conformado por: un historiador que realizó la valoración documental, dos archivistas, un ingeniero de sistemas y un administrador de empresas. Para definir el fondo acumulado (documentos acumulados en una institución sin un criterio archivístico dentro de un fondo documental), particularmente en el caso de la Dirección Nacional de Estupeficientes se tuvo en cuenta la cronología; desde el año 1990 al año 2000 no hubo Tablas de Retención Documental, en este último año a través

de la Resolución 053 de 2000, de aprobaron las TRD y en adelante la entidad tuvo archivo de gestión. Las Tablas de Valoración Documental se conformaron a partir de la estructura organizacional que operaba en ese entonces, se recopiló toda la información necesaria: actos administrativos de creación y reestructuración, estructuras orgánicas e inventarios documentales, estos últimos entregados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

5. Resultados de la votación y aprobación

Las Tablas de Valoración Documental de la Dirección Nacional de Estupefacientes fueron aprobados por unanimidad.

6. Aprobación de la Política de Seguridad de la Información

El Subdirector de Sistemas, Ingeniero Héctor Pedraza presentó la Política de Seguridad y Privacidad de la Información según los lineamientos de MINTIC, directrices y objetivos. Esta política fue aprobada en el Comité Directivo que se llevó a cabo el 20 de febrero de 2017 y socializada posteriormente desde el 20 al 24 de febrero a través de la intranet. Además, se revisaron las observaciones realizadas por la Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Control Interno. El Secretario General solicita que se realice nuevamente la socialización de la Política de Seguridad de la Información y en ocho (8) días convocar a Comité Virtual para la aprobación de la misma.

CONCLUSIONES

No.	Tema	Compromiso	Responsables	Fecha Seguimiento
1.	Resultados Índice de Transparencia de las entidades públicas/Resultados Ministerio de Justicia y del Derecho	Socializar a los integrantes del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo el plan de trabajo formulado a partir de los resultados del índice de Transparencia	Oficina Asesora de Planeación	26 de mayo
2.	Política de Seguridad de la Información	Socializar nuevamente la Política de Seguridad de la Información	Subdirección de Sistemas	Antes del 02 de junio

ANEXOS

Se anexa a la presente acta:

- Presentación Oficina Asesora de Planeación
- Matriz de seguimiento Plan de Trabajo Transparencia
- Presentación 4-72 Tablas de Valoración Documental
- Documento: Políticas y Objetivos de Seguridad
- Presentación Política de Información

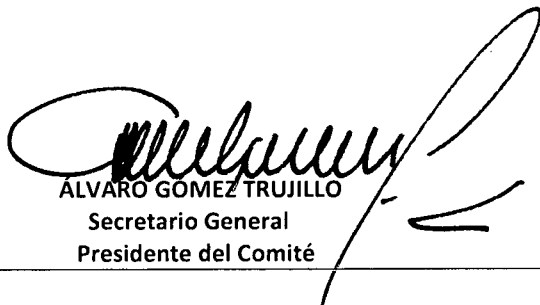
[Handwritten signature]
CAY

-Resolución Política de Seguridad de la Información

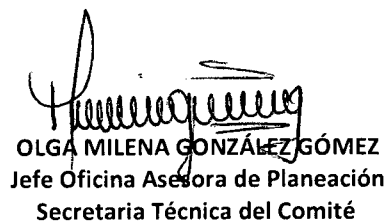
-Listados de Asistencia

FIRMAS

Siendo las 10:00 a.m. del 24 de mayo de 2017 se da por terminada la sesión, en constancia suscribe,



ÁLVARO GÓMEZ TRUJILLO
Secretario General
Presidente del Comité



OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaria Técnica del Comité